

ANEXO 2

Plano de la delimitación del área de regeneración y renovación urbana de Sineu



ANEXO 3
Solicitud de subvenciones
CÓDIGO SIA¹

--	--	--	--	--	--	--	--

destinadas a la rehabilitación de viviendas
de viviendas o edificios de viviendas incluidas dentro del área de regeneración y renovación urbana de Sineu

(Resolución del consejero de Movilidad y Vivienda por la que se aprueba la convocatoria de ayudas del año 2021 para la rehabilitación de edificios y viviendas incluidas dentro del área de regeneración y renovación urbana de Sineu, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016)

DESTINO²	AYUNTAMIENTO DE SINEU
CÓDIGO DIR3³	

SOLICITANTE (EN CASO DE SER MÁS DE UN SOLICITANTE, SE TIENEN QUE RELLENAR TANTAS SOLICITUDES COMO SOLICITANTES)

Persona física							
DNI/ NIE				Nombre			
Apellido 1			Apellido 2				
Fecha de nacimiento (d/m/a)							
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal			Localidad			Municipio	
Provincia ⁴			Isla			País ⁴	
Teléfono					Fax		

REPRESENTANTE⁵

Persona física							
DNI/NIE				Nombre			
Apellido 1			Apellido 2				
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal			Localidad			Municipio	
Provincia ⁴			Isla			País ⁴	
Teléfono					Fax		
Medio de acreditación de la representación ⁶					<input type="checkbox"/> REA n.º _____	<input type="checkbox"/> Otros	

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁷

<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación telemáticamente
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del solicitante

<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del representante		
<input type="checkbox"/>	En otra	Dirección electrónica	
<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación por correo postal		
<input type="checkbox"/>	En la dirección del solicitante		
<input type="checkbox"/>	En la dirección del representante		
<input type="checkbox"/>	En otra	Dirección	
		CP	Localidad
		Municipio	Provincia ⁴
		País ⁴	

DATOS DEL EDIFICIO O VIVIENDA POR REHABILITAR

Calle/plaza/avenida:			
N.º:	Piso:	Puerta:	
Bloque:	Otros:		
Municipio:	Código postal:		

FECHA DE INICIO DE LA ACTUACIÓN

_____ de _____ de 2021

EXPONGO⁸:

Que quiero acogerme a la convocatoria de ayudas del año 2021 para la rehabilitación de viviendas y edificios incluidos dentro del área de regeneración y renovación urbana de Sineu, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016.

SOLICITO⁹:

Que se tenga por presentado este escrito con los documentos que se adjuntan y, con los trámites reglamentarios previos, se me conceda la ayuda para la rehabilitación de viviendas o edificios de viviendas incluidos en el área de regeneración y renovación urbana de Sineu.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se puede obtener por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entenderá otorgado el consentimiento para obtener datos de documentos elaborados por otras administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto, y que sean necesarios para tramitar esta comunicación.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta comunicación. Por ello, presento los documentos que constan,



entre otros, en el apartado «Documentación que se adjunta».	
Documentación de que ya dispone alguna administración pública¹⁰	
Documento 1	Documento 2
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o n.º de registro de entrada:	Expediente o n.º de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, en su caso):	Administración (y consejería, en su caso):
Código seguro de verificación, en su caso:	Código seguro de verificación, en su caso:
Documento 3	Documento 4
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o n.º de registro de entrada:	Expediente o n.º de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, en su caso):	Administración (y consejería, en su caso):
Código seguro de verificación, en su caso:	Código seguro de verificación, en su caso:
Documentación que se adjunta	
<input type="checkbox"/> La documentación que justifica la identidad de la persona física o la personalidad de la persona jurídica (DNI, NIE o NIF).	
<input type="checkbox"/> En el supuesto de que realice la solicitud un representante, una fotocopia compulsada de la escritura pública de otorgamiento de poderes, el acta de la comunidad de propietarios donde conste la representación, o cualquier otro medio que permita dejar constancia fidedigna de la representación.	
<input type="checkbox"/> El informe técnico que acredite la necesidad de la actuación con fecha anterior a la solicitud de la ayuda, en su caso. Cuando el presupuesto de ejecución material (PEM) no sea superior a 15.000,00 €, las viviendas unifamiliares y las individuales en edificios de viviendas de tipología residencial colectiva podrán sustituir el certificado por una declaración responsable de la persona beneficiaria, siempre que las obras no estén sujetas a licencia municipal.	
<input type="checkbox"/> El acuerdo o, en su caso, la declaración responsable sobre las actuaciones por realizar que tienen que adoptar, según el modelo que figura en el anexo 4.	
<input type="checkbox"/> El proyecto de las actuaciones que se tienen que realizar. Para el caso de las actuaciones que no exijan proyecto, será necesario justificar, en una memoria suscrita por personal técnico competente, la adecuación de la actuación al Código técnico de la edificación y al resto de normativa de aplicación. Esta documentación no será necesaria cuando el presupuesto de ejecución material (PEM) no sea superior a 15.000,00 €, en las viviendas unifamiliares y las individuales en edificio de viviendas de tipología residencial colectiva, siempre que las obras no estén	



sujetas a licencia municipal.
<input type="checkbox"/> El presupuesto de las obras emitido por la empresa constructora, desglosado debidamente para cada tipo de obra, con descripción de partidas, mediciones y precios unitarios.
<input type="checkbox"/> La documentación acreditativa de haber solicitado tres ofertas, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del punto octavo de esta convocatoria, junto con una memoria que justifique la contratación de la empresa seleccionada, en el caso de obras de importe igual o superior a 40.000 €.
<input type="checkbox"/> Las fotografías del estado anterior del edificio de viviendas o de la vivienda.
<input type="checkbox"/> La autorización expresa de la persona solicitante, según el modelo que figura en el anexo 5, para que tanto el Ayuntamiento de Sineu como la Comunidad Autónoma de las Illes Balears puedan obtener, de manera directa, la información que acredite el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social por parte de la persona solicitante, y los datos catastrales que figuren en la Agencia Tributaria Estatal, la Agencia Tributaria de las Illes Balears, la Tesorería General de la Seguridad Social y la Dirección General del Catastro. Si no existiera, el interesado tendría que presentar la documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social, y los datos catastrales.
<input type="checkbox"/> El acuerdo por escrito entre la persona propietaria de la vivienda y la persona inquilina, en caso de que se haya convenido que esta a última realice las obras de rehabilitación y solicite la subvención.
<input type="checkbox"/> La declaración responsable de los propietarios o inquilinos según el modelo del anexo 6.
En caso de obras empezadas pero no acabadas en el momento de la publicación de esta Resolución en el <i>Boletín Oficial de las Illes Balears</i> :
<input type="checkbox"/> La licencia municipal o comunicación previa necesaria para ejecutar la obra, junto con el resto de autorizaciones administrativas preceptivas.
<input type="checkbox"/> El certificado de inicio de las obras con fecha posterior al día 21 de octubre de 2016, firmado por personal técnico competente. Cuando el presupuesto de ejecución material (PEM) no sea superior a 15.000,00 €, las viviendas unifamiliares e individuales en edificio de viviendas de tipología residencial colectiva podrán sustituir el certificado por una declaración responsable de la persona beneficiaria, siempre que las obras no estén sujetas a licencia municipal.
<input type="checkbox"/> En el supuesto de obras ya acabadas en el momento de la solicitud, el certificado final de obras firmado por un técnico competente, o una declaración responsable de la persona beneficiaria en caso de edificio unifamiliar o vivienda individual con presupuesto de ejecución material (PEM) no superior a 15.000,00 €, siempre que las obras no estén sujetas a licencia municipal.

_____, ____ d _____ de 2021

[firma]



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no exista respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c.e.: protecciondades@dpd.caib.es).

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo tiene que consignar la Administración.
2. Indicar el órgano al que se dirige la comunicación. Si se sabe se puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escribir el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no se sabe, se puede buscar en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo a las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país solo figurarán si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se consignarán todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
6. Si se acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), se tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», se tiene que hacer constar que se presenta esta acreditación.
7. Señalar como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que se esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los sujetos a los que hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.4 de la mencionada Ley, si alguno de estos sujetos presenta su solicitud presencialmente, la Administración pública le requerirá que lo haga electrónicamente mediante el Registro electrónico común de la Administración General del Estado. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha en que se haya subsanado.
8. Exponer los hechos en que se fundamenta la solicitud.
9. Indicar de manera clara y breve lo que se solicita, sin repetir ninguno de los hechos expuestos en el apartado anterior.
10. Si ahora se solicita documentación que ya se ha aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellenar el espacio para los datos identificativos para que la Administración pueda acceder a los documentos mencionados. Ejemplo:

Identificación del documento: informe energético

Identificación del expediente o registro de entrada: L19E123/2017

Órgano: Dirección General de Energía y Cambio Climático

Administración: Consejería Territorio, Energía y Movilidad

Código seguro de verificación, en su caso: CUV201610111-1691716669

ANEXO 4

Acuerdo de la comunidad de

CÓDIGO SIA¹

--	--	--	--	--	--	--	--

propietarios / Declaración responsable del
propietario único o de la propietaria única sobre las actuaciones para llevar a cabo

DESTINO²	AYUNTAMIENTO DE SINEU
CÓDIGO DIR³	

DECLARANTE

Persona física							
DNI/ NIE		Nombre					
Apellido 1		Apellido 2					
Persona jurídica							
NIF		Denominación social					
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal		Localidad		Municipio			
Provincia ⁴		Isla	País ⁴				
Teléfono				Fax			

REPRESENTANTE⁵

Persona física							
DNI/NIE		Nombre					
Apellido 1		Apellido 2					
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal		Localidad		Municipio			
Provincia ⁴		Isla	País ⁴				
Teléfono				Fax			
Medio de acreditación de la representación ⁶				<input type="checkbox"/> REA nº. _____		<input type="checkbox"/> Otros	

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁷

<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación telemáticamente		
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del solicitante		
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del representante		
<input type="checkbox"/>	En otra	Dirección electrónica	
<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación por correo postal		
<input type="checkbox"/>	En la dirección del solicitante		
<input type="checkbox"/>	En la dirección del representante		

<input type="checkbox"/>	En otra	Dirección	
		CP	Localidad
		Municipio	Provincia ⁴
		País ⁴	

DECLARO⁸:	
<input type="checkbox"/>	Aprobar las actuaciones de rehabilitación de edificios de viviendas o de viviendas incluidas dentro del área de regeneración y renovación urbana de Sineu, para las que se solicita la subvención.
<input type="checkbox"/>	Aprobar el presupuesto presentado por la empresa o las empresas _____ por un importe total de _____ €. (Si el coste de las obras es superior a 40.000 € se solicitará presupuesto a tres empresas diferentes y se acompañará, el acuerdo o la declaración responsable, de una memoria justificativa sobre la oferta de la empresa seleccionada).
<input type="checkbox"/>	Solicitar la ayuda para la rehabilitación de edificios de viviendas o de viviendas incluidas dentro del área de regeneración y renovación urbana de Sineu, regulada en la Resolución del consejero de Movilidad y Vivienda por la que se convocan estas ayudas, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, y aceptar las condiciones y los requisitos establecidos en la misma y en la normativa vigente.
<input type="checkbox"/>	Designar a D./D ^a . _____ con DNI _____, como representante de la comunidad de propietarios/agrupación de comunidades de propietarios o del propietario único, y autorizarle a que actúe en nombre y representación de la comunidad o del propietario a efectos de solicitud, notificaciones y otros trámites administrativos relativos a la ayuda solicitada.
<input type="checkbox"/>	Facilitar el acceso a los edificios de viviendas o a las viviendas de los técnicos debidamente acreditados.
<input type="checkbox"/>	Hacer constar en otra hoja la relación de los propietarios y, en su caso, de los inquilinos correspondientes a las viviendas o a los edificios de viviendas para los que se solicita la subvención.

_____, _____ de _____ de 20__

El presidente/La presidenta

[nombre y apellidos]

[firma]

El secretario/La secretaria

[nombre y apellidos]

[firma]

Los propietarios

[nombre y apellidos]

[firma]

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo que dispone la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar su consentimiento, en su caso, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no exista respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (pº. de Sagrera, 2, 07012 Palma; c.e.: protecciondades@dpd.caib.es).

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo consignará la Administración.
2. Indicar el órgano al que se dirige la declaración responsable. Si se sabe, se puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escribir el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no se sabe, se puede buscar en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo a las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país solo figurarán si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el supuesto de que formalice la declaración un representante, se tienen que consignar todos los datos del declarante en el apartado correspondiente («Declarante»).
6. Si se acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), se tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», se tiene que hacer constar que se presenta esta acreditación.
7. Señalar como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que se esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los sujetos a los que hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.4 de la mencionada Ley, si alguno de estos sujetos presenta su solicitud presencialmente, la Administración pública le requerirá que lo haga electrónicamente mediante el Registro electrónico común de la Administración General del Estado. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha en que se haya subsanado.
8. Exponer los hechos en que se fundamenta la declaración.

ANEXO 5
Autorización para consultar los datos económicos
CÓDIGO SIA¹

--	--	--	--	--	--	--	--

(Lo tiene que rellenar cada uno de los miembros de la unidad de convivencia mayor de 18 años)

DESTINO²	AYUNTAMIENTO DE SINEU
CÓDIGO DIR3³	

SOLICITANTE

Persona física							
DNI/ NIE				Nombre			
Apellido 1				Apellido 2			
Fecha de nacimiento (d/m/a)							
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal		Localidad		Municipio			
Provincia⁴		Isla		País⁴			
Teléfono				Fax			

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁵

<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación telemáticamente						
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del solicitante						
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del representante						
<input type="checkbox"/>	En otra				Dirección electrónica		
<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación por correo postal						
<input type="checkbox"/>	En la dirección del solicitante						
<input type="checkbox"/>	En la dirección del representante						
<input type="checkbox"/>	En otra	Dirección					
		CP		Localidad			
		Municipio		Provincia ⁴			
		País ⁴					

AUTORIZO:

A la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y/o al Ayuntamiento de Sineu para que solicite la información de carácter tributario, económico o catastral en la Agencia Tributaria Estatal (AEAT), en la Agencia Tributaria de las Illes Balears (ATIB), en la Tesorería General de la Seguridad Social y en la Dirección General del Catastro, así como para comprobar y verificar los datos de carácter personal, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 6/2013, de 8 de



febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos.

_____, ____ de ____ de 20__

[firma]

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c.e.: protecciondades@dpc.caib.es).

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo tiene que consignar la Administración.
2. Indicar el órgano al que se dirige la comunicación. Si se sabe, se puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escribir el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no se sabe, se puede buscar en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país solo tienen que figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. Señalar como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que se esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los sujetos a los que hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.4 de la mencionada Ley, si alguno de estos sujetos presenta su solicitud presencialmente, la Administración pública le requerirá que lo haga electrónicamente mediante el Registro electrónico común de la Administración General del Estado. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha en que se haya subsanado.

ANEXO 6
Declaración responsable sobre los requisitos y las obligaciones de los beneficiarios
CÓDIGO SIA¹

--	--	--	--	--	--	--	--

(En caso de ser más de un solicitante, se rellenarán tantas declaraciones responsables como solicitantes existan)

DESTINO²	AYUNTAMIENTO DE SINEU
CÓDIGO DIR³	

DECLARANTE

Persona física							
DNI/ NIE		Nombre					
Apellido 1		Apellido 2					
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal		Localidad		Municipio			
Provincia ⁴		Isla		País ⁴			
Teléfono				Fax			

REPRESENTANTE⁵

Persona física							
DNI/NIE		Nombre					
Apellido 1		Apellido 2					
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal		Localidad		Municipio			
Provincia ⁴		Isla		País ⁴			
Teléfono				Fax			
Medio de acreditación de la representación ⁶				<input type="checkbox"/> REA n.º _____		<input type="checkbox"/> Otros	

DECLARO⁷:	
<input type="checkbox"/>	Que todos los datos que figuran en la solicitud y en la documentación son ciertos.
<input type="checkbox"/>	Que soy titular de la vivienda objeto de rehabilitación.
<input type="checkbox"/>	Que no incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



<input type="checkbox"/>	Que no he sido objeto de revocación de ninguna de las ayudas previstas en este o anteriores planes estatales o autonómicos de vivienda por causas imputables a la persona solicitante.
<input type="checkbox"/>	Que no he sido beneficiario o beneficiaria de ayudas del Programa de Rehabilitación Edificatoria, regulado en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo.
<input type="checkbox"/>	Que no <input type="checkbox"/> / sí <input type="checkbox"/> he solicitado o recibido ninguna otra ayuda pública para la misma finalidad. En caso afirmativo, hay que indicar la entidad de concesión (_____) y el importe concedido (_____ €).
<input type="checkbox"/>	Que destinaré el importe íntegro de la subvención a la financiación de la actuación para la que se ha solicitado.
<input type="checkbox"/>	Que me someteré a las actuaciones de comprobación y a cualquier actuación de verificación y control financiero de los órganos competentes y que aportaré toda la información que se me requiera.
<input type="checkbox"/>	Que comunicaré al órgano que concede la subvención la modificación de cualquier circunstancia que afecte a alguno de los requisitos que se exigen para conceder la subvención.
<input type="checkbox"/>	Que me comprometo a cumplir las condiciones y los requisitos establecidos en la Orden del consejero de Territorio, Energía y Movilidad de 22 de junio de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones estatales o autonómicas en materia de vivienda, las cuales gestione o establezca la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
<input type="checkbox"/>	Que autorizo al órgano instructor para que compruebe de oficio que me encuentro al corriente de las obligaciones tributarias con la hacienda autonómica y estatal, y con la seguridad social.
<input type="checkbox"/>	Que sé que en caso de falsedad en los datos o en la documentación aportada, o de ocultación de información, de las que se pueda deducir intención de engaño en beneficio propio o ajeno, puedo ser excluido o excluida de este procedimiento y objeto de sanción. Asimismo, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del ministerio fiscal por si pudieran ser constitutivos de ilícito penal.

_____, _____ de _____ de 20__

[firma]

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no exista respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c.e.: protecciodades@dpd.caib.es).

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo tiene que consignar la Administración.
2. Indicar el órgano al que se dirige la comunicación. Si se sabe, se puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escribir el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no se sabe, se puede buscar en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país solo tienen que figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el supuesto de que formalice la declaración responsable un representante, se tienen que consignar todos los datos del declarante en el apartado correspondiente («Declarante»).
6. Si se acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), se tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», se tiene que hacer constar que se presenta esta acreditación.
7. Exponer los hechos en que se fundamenta la declaración.

ANEXO 7

Solicitud de pago de la subvención destinada a la rehabilitación de viviendas o de edificios de viviendas incluidos dentro del área de regeneración y renovación urbana de Sineu

CÓDIGO SIA¹

DESTINO²	AYUNTAMIENTO DE SINEU
CÓDIGO DIR³	

SOLICITANTE

Persona física							
DNI/ NIE				Nombre			
Apellido 1				Apellido 2			
Fecha de nacimiento (d/m/a)							
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal		Localidad		Municipio			
Provincia ⁴		Isla		País ⁴			
Teléfono				F			

REPRESENTANTE⁵

Persona física							
DNI/NIE				Nombre			
Apellido 1				Apellido 2			
Dirección electrónica							
Dirección postal							
Código postal		Localidad		Municipio			
Provincia ⁴		Isla		País ⁴			
Teléfono				Fax			
Medio de acreditación de la representación ⁶				<input type="checkbox"/> REA n.º _____		<input type="checkbox"/> Otros	

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁷

<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación telemáticamente		
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del solicitante		
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del representante		
<input type="checkbox"/>	En otra	Dirección electrónica	
<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación por correo postal		
<input type="checkbox"/>	En la dirección del solicitante		
<input type="checkbox"/>	En la dirección del representante		

<input type="checkbox"/> En otra	Dirección		
	CP		Localidad
	Municipio		Provincia ⁴
	País ⁴		

EXPONGO⁸:

Que soy beneficiario o beneficiaria de las ayudas del año 2021 para la rehabilitación de edificios y viviendas incluidos dentro del área de regeneración y renovación urbana de Sineu, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016.

SOLICITO⁹:

El pago de la subvención concedida.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se puede obtener por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entenderá otorgado el consentimiento para obtener datos de documentos elaborados por otras administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto, y que sean necesarios para tramitar esta comunicación.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta comunicación. Por ello, presento los documentos que constan, entre otros, en el apartado «Documentación que se adjunta».

Documentación de que ya dispone alguna administración pública¹⁰

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o n.º de registro de entrada:	Expediente o n.º de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, en su caso):	Administración (y consejería, en su caso):
Código seguro de verificación, en su caso:	Código seguro de verificación, en su caso:
Documento 3	Documento 4
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o n.º de registro de entrada:	Expediente o n.º de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, en su caso):	Administración (y consejería, en su caso):
Código seguro de verificación, en	Código seguro de verificación, en su



su caso:	caso:
Documentación que se adjunta	
<input type="checkbox"/>	La licencia municipal o comunicación previa necesaria para ejecutar la obra, junto con el resto de autorizaciones administrativas preceptivas.
<input type="checkbox"/>	El certificado del inicio de las obras con fecha igual o posterior al 21 de octubre de 2016 y el certificado final con fecha, como máximo, de 15 de agosto de 2022, ambos firmados por personal técnico competente. Cuando el presupuesto de ejecución material (PEM) no sea superior a 15.000,00 €, las viviendas unifamiliares y las individuales en edificio de viviendas de tipología residencial colectiva podrán sustituir el certificado por una declaración responsable de la persona beneficiaria.
<input type="checkbox"/>	Las facturas de las obras y, en su caso, las de los técnicos intervinientes y otros gastos subvencionables, de acuerdo con lo establecido en el punto 8º de estas bases, en cuanto al presupuesto protegible.
<input type="checkbox"/>	Las fotografías del estado final del edificio o de la vivienda.
<input type="checkbox"/>	La declaración responsable de la veracidad de los datos bancarios, según el modelo del anexo 8.

_____, _____ de _____ de 2021

[firma]

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (*seuelectronica.caib.es*).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no exista respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c.e.: *protecciodades@dpd.caib.es*)

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo tiene que consignar la Administración.
2. Indicar el órgano al que se dirige la comunicación. Si se sabe, se puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escribir el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no se sabe, se puede buscar en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país solo tienen que figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se tienen que consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
6. Si se acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), se tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», se tiene que hacer constar que se presenta esta acreditación.
7. Señalar como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que se esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los sujetos a los que hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.4 de la mencionada Ley, si alguno de estos sujetos presenta su solicitud presencialmente, la Administración pública le requerirá que lo haga electrónicamente mediante el Registro electrónico común de la Administración General del Estado. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha en que se haya subsanado.
8. Exponer los hechos en que se fundamenta su solicitud.
9. Indicar de manera clara y breve lo que se solicita, sin repetir ninguno de los hechos expuestos en el apartado anterior.
10. Si ahora se solicita documentación que ya se ha aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellenar el espacio para los datos identificativos para que la Administración pueda acceder a los mencionados documentos. Ejemplo:

Identificación del documento: informe energético

Identificación del expediente o registro de entrada: L19E123/2017

Órgano: Dirección General de Energía y Cambio Climático

Administración: Consejería Territorio, Energía y Movilidad

Código seguro de verificación, en su caso: CUV201610111-1691716669

ANEXO 8
Declaración de veracidad de datos
bancarios

CÓDIGO SIA¹

DESTINO²	AYUNTAMIENTO DE SINEU
CÓDIGO DIR³	

SOLICITANTE

Persona física					
DNI/ NIE			Nombre		
Apellido 1			Apellido 2		
Fecha de nacimiento (d/m/a)					
Dirección electrónica					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia ⁴		Isla		País ⁴	
Teléfono					

REPRESENTANTE⁵

Persona física					
DNI/NIE			Nombre		
Apellido 1			Apellido 2		
Dirección electrónica					
Dirección postal					
Código postal		Localidad		Municipio	
Provincia ⁴		Isla		País ⁴	
Teléfono		Fax			
Medio de acreditación de la representación ⁶			<input type="checkbox"/> REA n.º _____		<input type="checkbox"/> Otros

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁷

<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación telemáticamente				
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del solicitante				
<input type="checkbox"/>	En la dirección electrónica del representante				
<input type="checkbox"/>	En otra	Dirección electrónica			
<input type="checkbox"/>	Quiero recibir el aviso de notificación por correo postal				
<input type="checkbox"/>	En la dirección del solicitante				
<input type="checkbox"/>	En la dirección del representante				
<input type="checkbox"/>	En otra	Dirección			
		CP		Localidad	

			Municipio		Provincia ⁴	
			País ⁴			

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

Entidad bancaria

Domicilio sucursal u oficina

IBAN

Código BIC o SWIFT⁸

DECLARO:

1. Que soy titular de la correspondiente cuenta bancaria, a efectos del ingreso derivado del procedimiento mencionado.
2. Que puedo acreditar documentalmente los datos que se mencionan, en caso de que se me exijan.
3. Que la Administración de la Comunidad Autónoma, una vez realizados los ingresos en la cuenta indicada, quedará eximida de responsabilidad por las actuaciones que se deriven de errores en los datos indicados por la persona declarante.
4. Que autorizo a la Administración de la Comunidad Autónoma para que consulte los datos de identidad de bases de datos de otras administraciones a los que pueda acceder para verificar los datos aportados mediante esta Declaración.

_____, ____ de _____ de 20__

[firma]

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no exista respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c.e.: protecciodades@dpd.caib.es).

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo tiene que consignar la Administración.
2. Indicar el órgano al que se dirige la comunicación. Si se sabe, se puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escribir el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no se sabe, se puede buscar en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país solo figurarán si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se tienen que consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
6. Si se acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), se tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», se tiene que hacer constar que se presenta esta acreditación.
7. Señalar como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que se esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los sujetos a los que hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.4 de la mencionada Ley, si alguno de estos sujetos presenta su solicitud presencialmente, la Administración pública le requerirá que lo haga electrónicamente mediante el Registro electrónico común de la Administración General del Estado. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha en que se haya enmendado.
8. BIC: código internacional de identificación de la entidad bancaria (máximo 11 caracteres).